

## **Internet, la cortina de hierro digital y el nuevo escenario de la disputa geopolítica global**

*Por Oscar M. González. 16 de mayo 2022.*

Ante el Great Firewall chino y la ley de Internet soberana de Rusia, y el impulso de esos países para convertir a Internet en una red de redes nacionales, las democracias occidentales -la Argentina entre ellas- respondieron con una declaración conjunta para garantizar una Internet global, abierta y libre. Dos visiones contrapuestas

Cada 17 de mayo se celebra el Día Mundial de Internet, fecha formalmente denominada Día Mundial de la Sociedad de la Información establecida por la Asamblea de las Naciones Unidas en 2006 con el propósito de "sensibilizar sobre las posibilidades que el uso de Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación pueden aportar a las sociedades y economías".

El desarrollo de Internet durante las últimas dos décadas es uno de los casos de apropiación tecnológica más vertiginoso de la historia de la humanidad. Se ha convertido en la columna vertebral de la economía global y en la herramienta tecnológica más significativa y dinámica de acceso a la información y la comunicación.

El diseño de Internet como conjunto de redes de comunicación interconectadas, de arquitectura abierta, interoperable y descentralizada que funcionan como una única red virtual, es lo que ha permitido su exponencial crecimiento, facilitando la innovación tecnológica y la creación y comercialización de contenidos, aplicaciones y servicios en un entorno de libertad y competencia.

La pandemia de Covid 19 catalizó la importancia de Internet y de las redes de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones como soporte esencial de la actividad económica y social. Teletrabajo, telemedicina, comercio electrónico, plataformas, aplicaciones y servicios digitales, sostenidos por Internet y las redes de telecomunicaciones, se ubicaron en el centro de la escena cristalizando su aporte a la sociedad moderna y acelerando los procesos de transformación social y económica de la mano de la digitalización.

Antes de haber superado la pandemia, este año se produjo otro hecho de implicancias globales: la invasión rusa a Ucrania. Casi en contraste con el efecto catalizador de la transformación digital que tuvo la pandemia, este hecho ha enfatizado las amenazas y desafíos que enfrenta la Internet libre, interconectada, interoperable, descentralizada y de gestión multisectorial. La guerra se ha trasladado al escenario de Internet y las tecnologías digitales.

Desde finales de la década del 90 hasta hoy, el uso de filtros generalizados de Internet, la baja o suspensión de dominios de Internet, y el bloqueo de servicios y plataformas, han sido prácticas habituales especialmente en países sin credenciales democráticas y ajenos al respeto por los derechos humanos. No es una novedad para los países democráticos que la Internet global enfrenta amenazas y desafíos desde hace muchos años, si bien cada vez con mayor frecuencia. Desde

finales de la década del 90 hasta hoy, el uso de filtros generalizados de Internet, la aplicación de filtros a determinados contenidos, la baja o suspensión de dominios de Internet, el bloqueo de dominios y direcciones IP, el bloqueo de servicios y plataformas e incluso de la propia Internet, han sido prácticas habituales especialmente en países sin credenciales democráticas y ajenos al respeto por los derechos humanos.

En la última década se han sumado las problemáticas vinculadas a la desinformación maliciosa y la censura, el proceso de concentración en la economía de Internet y el cuidado de la privacidad de datos personales y de la seguridad de la información en línea.

En su informe Libertad en la Red 2021, Freedom House señala –en base a un estudio de 70 países representativos del 88% de la población mundial– que la libertad de Internet en el mundo ha disminuido año a año desde su primer informe publicado hace más de una década. Eso no es casual, también los estudios que miden el desarrollo de la democracia en el mundo, como los publicados por el V-Dem Institute y Economist Intelligence Unit, revelan su deterioro y dan cuenta de la tendencia hacia una mayor autocracia.

### **Declaración sobre el futuro de Internet**

En dicho contexto, el pasado 28 de abril una coalición de 60 países firmó la Declaración sobre el Futuro de la Internet.

La declaración, impulsada por el gobierno de los Estados Unidos y a la que ha adherido el gobierno de la Argentina, reconoce y alerta sobre los desafíos y amenazas que enfrentan Internet y las tecnologías digitales en los últimos 20 años, al ritmo de su creciente incidencia en la vida económica y social.

Destaca que la Internet libre y abierta está amenazada por gobiernos autoritarios y el uso creciente de herramientas digitales para reprimir la libertad de expresión y negar derechos y libertades fundamentales, expresando que «Internet debe reforzar los principios democráticos básicos, las libertades fundamentales y los derechos humanos tal como se reflejan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos».

También señala el aumento de los comportamientos maliciosos patrocinados o consentidos por el Estado, incluida la difusión de desinformación y de ciberdelitos como el ransomware, que afectan a la seguridad y a la resistencia de las infraestructuras críticas, al tiempo que ponen en riesgo activos públicos y privados vitales.

La declaración condena «el uso indebido o el abuso de Internet o de las herramientas o técnicas algorítmicas para la vigilancia ilegal, la opresión y la represión que no se ajustan a los principios internacionales de derechos humanos, incluido el desarrollo de tarjetas de puntuación social u otros mecanismos de control social interno, o la detención y el arresto previos al delito» y expresa que los países deben «abstenerse de socavar la infraestructura técnica esencial para la disponibilidad general y la integridad de Internet».

La invasión rusa a Ucrania desencadenó la declaración del 28 de abril de 2022 sobre Internet libre, que se concretó poco después de que Rusia y China en la que se adoptaron posiciones comunes sobre la gobernanza global de Internet.

En otro orden, expresa que se han erigido filtros y se han adoptado otras medidas técnicas como el cierre de Internet para restringir el acceso a la información y los servicios y que la economía de Internet, antaño descentralizada, se ha concentrado enormemente y genera preocupaciones legítimas en cuanto a la privacidad de los datos personales y a la cantidad y seguridad de los datos recogidos y almacenados en línea.

También refiere al aumento de la difusión de contenidos ilegales o perjudiciales que pueden amenazar la seguridad y contribuir a la radicalización y la violencia, así como la desinformación y la actividad maligna extranjeras que se utilizan para sembrar la división y el conflicto entre individuos o grupos de la sociedad socavando el respeto y la protección de los derechos humanos y las instituciones democráticas.

Por otra parte, expresa el compromiso de los países firmantes con la visión de una Internet global, abierta, libre, interoperable, confiable y segura, defender las libertades fundamentales y los derechos humanos en línea, y proteger y fortalecer la gestión descentralizada y la gobernanza multisectorial para mantener la seguridad y la protección de la privacidad, estabilidad y resiliencia de la infraestructura técnica de Internet.

Finalmente, define como principios orientadores de la acción de los países para promover la visión compartida de una “Internet abierta, libre, global, interoperable, fiable y segura” tanto en el ámbito internacional como en sus propias jurisdicciones, la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el sostenimiento del carácter global de Internet, la promoción del acceso asequible e inclusivo a Internet, la construcción de confianza en el ecosistema digital y la protección y fortalecimiento de la gobernanza multisectorial de Internet, incluyendo el desarrollo y la gestión de sus protocolos y estándares.

Con relación al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, en ocasión de la firma de la declaración la Unión Europea ha expresado que “hay un aumento en los ataques cibernéticos, la censura en línea y la desinformación. Esto demuestra una vez más la importancia de intensificar nuestras acciones para defender la Internet abierta global, que es una fuerza motriz para las economías y sociedades en todo el mundo”.

### **La visión de China y Rusia**

Si bien la invasión rusa a Ucrania puede considerarse un hecho desencadenante de la declaración firmada el pasado 28 de abril, la misma se concreta a escaso tiempo de firmarse la declaración conjunta entre la Federación Rusa y la República Popular China adoptando posiciones comunes en torno a la gobernanza global de Internet. El pasado 4 de febrero se firmó la “Declaración conjunta de la Federación Rusa y la República Popular China sobre las relaciones internacionales que entran en una nueva era y el desarrollo global sostenible”.

Allí expresan el apoyo a la “internacionalización” de la gobernanza de Internet, abogan por la igualdad de derechos en su gobernanza, consideran inaceptable cualquier intento de limitar su derecho soberano a regular los segmentos nacionales de Internet y a garantizar su seguridad, y manifiestan el interés en una mayor participación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), como organismo multilateral especializado de las Naciones Unidas.

Asimismo, expresan la intención de profundizar en la cooperación bilateral en materia de seguridad de la información internacional, para lo que han acordado adoptar en un futuro próximo un plan de cooperación entre Rusia y China en este ámbito y reafirman el papel clave de la ONU en la respuesta a las amenazas a la seguridad de la información internacional y expresan su apoyo a dicha organización en la elaboración de nuevas normas de conducta de los estados en este ámbito.

«En 2019, China presentó ante la UIT su propuesta Future Vertical Communications Networks (FVCN) que busca reemplazar el conjunto de protocolos TCP/IP, propio de la arquitectura abierta e interoperable de Internet, por un nuevo sistema de interconexión de redes verticales, cada una con sus propios protocolos»

La declaración conjunta es corolario de las acciones llevadas a cabo en el ámbito internacional y doméstico por dichos países en los últimos años, desafiando la gobernanza multisectorial de Internet y su arquitectura descentralizada, abierta e interoperable.

En 2019 la República Popular China presentó ante la UIT su propuesta de New IP, luego denominada Future Vertical Communications Networks (FVCN). La sustancia de ambas versiones es la misma y propone el reemplazo del conjunto de protocolos TCP/IP, propio de la arquitectura abierta e interoperable de Internet, por un nuevo sistema de protocolos con la intención de interconectar una multiplicidad de redes verticales, cada una con su propio conjunto de protocolos.

La adopción de la propuesta de China podría derivar en la fragmentación de la Internet global. Abriría el camino a una nueva forma de gobernanza multilateral sobre la base institucional de los organismos internacionales -particularmente en el ámbito de la UIT- y un modelo de gestión top-down, en reemplazo de la gobernanza multisectorial y descentralizada que ha caracterizado a Internet desde sus inicios en base a instituciones internacionales multisectoriales, en las que participan representantes de gobiernos, pero también de la industria y sociedad civil.

La Federación de Rusia ha expresado su acuerdo con el tratamiento de la propuesta china en el marco de la UIT, junto a otros países que pretenden una mayor injerencia de los organismos internacionales en la gobernanza de Internet.

Por su parte, en 2019 entró en vigencia en Rusia la ley de Internet Soberana, denominación que se le ha dado a un conjunto de enmiendas legislativas que otorga al gobierno ruso facultades para procurar separar las redes y el tráfico de datos de dicho país de la Internet global. El objetivo anunciado por el gobierno de Rusia es proteger al país de una interferencia extranjera en el ciberespacio ruso, garantizando la disponibilidad de los servicios de comunicaciones en Rusia en caso de amenazas.

«La ley de Internet Soberana sancionada en 2019 en Rusia otorgó al gobierno de ese país facultades para separar las redes y el tráfico de datos de la Internet global con el argumento de proteger al país de una interferencia extranjera en su ciberespacio» La ley incluye la creación de una bifurcación nacional del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y obliga a los proveedores de servicios de Internet a instalar equipos de red con capacidad de identificar el origen del tráfico y filtrar los contenidos. Asimismo, otorga facultades al regulador de las telecomunicaciones de Rusia para cerrar el país al intercambio de tráfico externo y la facultad de censurar contenidos. En definitiva, la Ley de Internet Soberana busca encaminar el tráfico de datos del país a través de puntos controlados por el Estado y facilita al gobierno ruso la censura de información, el desvío o la desconexión del tráfico de Internet y el bloqueo del acceso a contenidos políticamente sensibles.

La nueva legislación rusa permitiría diseñar una especie de cortina de hierro digital alrededor de sus redes. Es quizás, una iniciativa inspirada en la Great Firewall” de la República Popular China, por la cual este país sólo puede conectarse a la red global a través de pocos servidores fuertemente vigilados por el Estado, a lo que se suma un estricto sistema doméstico de monitoreo y vigilancia de los contenidos y de los usuarios de la red.

### **La defensa de la Internet global, libre y abierta**

El análisis de las iniciativas impulsadas por Rusia y China, en contraste con la declaración firmada el 28 de abril por una heterogénea coalición de 60 países, ponen de manifiesto que la gobernanza de Internet y las tecnologías digitales han quedado atravesadas por dos visiones contrapuestas y que las mismas están condicionadas por imperativos de ciberseguridad y ciberdefensa de los estados que podrían cobrar mayor relevancia en la medida que los conflictos globales recrudezcan.

En ese marco, el aporte más significativo de la Declaración sobre el Futuro de Internet a la Internet “abierta, libre, global, interoperable, confiable y segura” es reconocer las amenazas y desafíos que la misma enfrenta y, al hacerlo, definir una agenda de acciones a desarrollar en el ámbito nacional e internacional.

Los gobiernos y los distintos actores del ecosistema digital deben sostener y promover la Internet descentralizada y el modelo de gobernanza global multisectorial, fortaleciendo las instituciones existentes, como la Internet Engineering Task Force (IETF) o la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), profundizando la participación y colaboración en la elaboración de los protocolos y estándares de Internet, con el objetivo de alejar las amenazas de fragmentación.

En otro orden, es importante instrumentar mecanismos para contrarrestar las amenazas a la seguridad, los ciberataques y desinformación maliciosa patrocinados por los Estados, la utilización de Internet para interferir en procesos electorales o políticos y los bloqueos de Internet y el uso herramientas tecnológicas diseñados para restringir el acceso a la información y la censura.

Dada la importancia que han adquirido Internet y las tecnologías digitales para la seguridad y la defensa, las acciones de los gobiernos irán más allá de la gobernanza

de Internet para involucrar definiciones en torno al uso de tecnologías digitales críticas para la gestión de los datos como nueva materia prima de la economía y la seguridad globales.

«La gobernanza de Internet y las tecnologías digitales han quedado atravesadas por dos visiones contrapuestas y que las mismas están condicionadas por imperativos de ciberseguridad y ciberdefensa de los estados que podrían cobrar mayor relevancia en la medida que los conflictos globales recrudezcan»

Es el caso de las medidas imponiendo restricciones o prohibiciones a la utilización de tecnología 5G de origen chino en países como Estados Unidos, Australia, Suecia, Reino Unido, entre otros, todos ellos firmantes de la Declaración sobre el Futuro de Internet.

En otro orden, la Declaración sobre el Futuro de Internet ha jerarquizado dos aspectos hasta ahora relegados en el diálogo y las negociaciones entre países, que tienen una relevancia central para los países democráticos.

Es el caso de la amenaza de la concentración en la economía de digital, en particular frente a las grandes plataformas de Internet y, como contrapartida, la necesidad de sostener un marco de competencia, libertad e innovación en el mercado.

También se ha jerarquizado la protección de las libertades fundamentales y los derechos humanos en línea como parte inescindible de la gobernanza digital, incluyendo la necesidad de promover el acceso a la conectividad y el achicamiento de la brecha digital con servicios asequibles e inclusivos, establecer marcos adecuados para la protección de la privacidad y los datos personales y la libertad de expresión, y garantizar el “acceso confiable” a Internet evitando la discriminación injusta entre las personas.

Estos aspectos cobran importancia en los países democráticos, para los que será un desafío conjugar acertadamente los imperativos de ciberseguridad y ciberdefensa de la gobernanza de Internet con el respeto a las libertades fundamentales y los derechos humanos.

### **Internet global, libre y abierta**

Más allá de la agenda que los gobiernos y actores del ecosistema digital construyan en defensa de la Internet global, libre, abierta y del éxito de sus acciones en el ámbito internacional, en un escenario global dominado por tensiones y conflictos geopolíticos será complejo sostener la visión de la Internet descentralizada, interconectada e interoperable como una única red virtual. La fragmentación de Internet es una amenaza cierta.

Por otra parte, si bien la Declaración sobre el Futuro de Internet representa una respuesta contundente de un importante grupo de países para trabajar en dicho objetivo, la coalición reúne a países con características e intereses heterogéneos, con posiciones diversas y matices importantes en torno a la agenda que se ha definido.

Será un desafío para esta coalición alcanzar los equilibrios necesarios para alcanzar objetivos comunes, principalmente en torno a la garantía de las libertades fundamentales, la protección de la privacidad y los datos personales y la libertad de expresión y de acceso a la información.

Finalmente, la defensa de la Internet global, libre y abierta dependerá no sólo de su éxito en el ámbito internacional, sino también de las medidas que los países adopten en el ámbito doméstico. Estas últimas serán, además, las que definan el verdadero posicionamiento de cada país frente a las visiones contrapuestas y los intereses en pugna que se dirimen en el escenario internacional.

---

*Oscar M. González es abogado y máster en leyes (LLM). Es asesor jurídico y consultor regulatorio especializado en telecomunicaciones. Fue subsecretario de Regulación TIC entre 2016 y 2019. Presidió la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2017 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Es profesor en el Programa de Derecho de Internet y Tecnologías de las Comunicaciones del Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad de la Universidad de San Andrés (Udesa) y en el Programa Avanzado en Ecosistema Digital de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT). Es miembro de la comisión directiva y fue presidente de la Asociación Argentina de Derecho de las Telecomunicaciones.*